



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO.

DEPENDENCIA:	DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES					
NOMBRE DEL TITULAR:	ING. ARMANDO VALENTIN VARGAS					
TIPO:	TRAMITE	SERVICIO			✓	
NOMBRE DEL TRAMITE O SERVICIO:	CLAVE EDO.	CLAVE MPIO.	CLAVE DEL T Ó S	FECHA DE REGISTRO		
Servicio de Rastro Municipal	11	05	MS-APG-SM-06	09	ENE	2018

OBJETIVO DEL TRAMITE O SERVICIO

Dar el servicio al público que presta el Rastro Municipal, el Sacrificio de Bovinos, Caprinos, Porcinos y otras especies.

USUARIOS

Ciudadanía en General

BENEFICO O DOCUMENTO QUE SE OBTIENE	COSTO	TIEMPO DE RESPUESTA	VIGENCIA
Servicio de Rastro Municipal	Varios costos	Inmediato	Por Evento

LUGAR DONDE SE REALIZA

Oficina Receptora	Dirección de Servicios Municipales
Horario de Atención	De Lunes a Viernes de 08:00 a 16:00 horas. Teléfono: 01 (413) 15 8 20 05 Ext. 113
Domicilio:	Jardín Hidalgo # 105 Zona Centro. C.P 38160
Correo Electrónico	serviciosgapaseo@yahoo.com.mx
Oficina Resolutora	Dirección de Servicios Municipales
Horario de Atención	De Lunes a Viernes de 08:00 a 16:00 horas. Teléfono: 01 (413) 15 8 20 05 Ext. 113
Domicilio	Jardín Hidalgo # 105 Zona Centro. C.P 38160

REQUISITOS

DOCUMENTO REQUERIDO

	DOCUMENTO REQUERIDO		OBSERVACIONES
	ORIGINAL	COPIA	
Guía de transito otorgada por la Asociación Ganadera.	✓		
Recibo oficial obtenido del rastro o Tesorería	✓	✓	
Certificado Zoosanitario de Movilización (De Estado a Estado)	✓		

✓ EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE

* EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE

OBSERVACIONES

- El Rastro Municipal se ubica en Apaseo el Grande, Gto. Antiguo Camino a Celaya s/n.

SERVICIO DE RASTRO MUNICIPAL

I. Por sacrificio de animales:

a) Ganado bovino	Por cabeza	\$49.24
b) Ganado porcino menos de 125 kg.	Por cabeza	\$29.17
c) Ganado caprino y ovino	Por cabeza	\$14.57
d) Avestruz	Por cabeza	\$29.17
e) Aves	Por cabeza	\$0.48
f) Ganado bovino después de las 16:00 hrs.	Por cabeza	\$80.27
g) Ganado porcino después de las 16:00 hrs.	Por cabeza	\$41.94

II. Corral de ganado por más de 24 horas, por cabeza \$ 86.90

FIGURA JURIDICA

Afirmativa ficta	Negativa ficta	✓
------------------	----------------	---



FUNDAMENTOS DE LEY

- Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2018, para el Municipio de Apaseo el Grande. Artículo 19

FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA

Reglamento de Rastro Municipal para el Municipio de Apaseo el Grande.

SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRAMITE

- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y sus Municipios, Artículo 11 y 12.
- Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado y sus Municipios de Guanajuato, Artículo 51, 52.

LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO

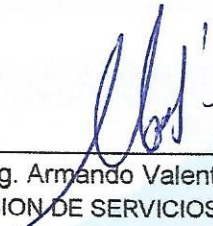
Dependencia:
Contraloría Municipal

Teléfono: 01 (413) 15 8 20 05
Ext. 123

Correo electrónico:
contraloría_ag@hotmail.com



Firma del Director


 Ing. Armando Valentín Vargas.
 DIRECCION DE SERVICIOS MUNICIPALES

Juntos por un
Apaseo
más **Grande**